evoluciona
desarrollo & aprendizaje

compromiso ence
coa sociedade

FOREST IN THE CITY

Bases para participar

EDUGAL - RECINTO FERIAL DE PONTEVEDRA

21,22,23 de octubre 2026

Actividad Escolar de Ciencia, Sostenibilidad e Innovación Juvenil

INDICE

1 INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA: 4

2 INFORMACIÓN GENERAL 4

3 MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN 5

3.1.1 Concurso de Innovación Científica Escolar 5

3.1.2 Concurso de Fotografía Escolar 5

5.3. Consideraciones comunes 6

4 DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN 6

4.1. Modalidades de participación según perfil del alumnado 7

5 CATEGORÍAS POR NIVEL EDUCATIVO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN 7

7.1. Criterios de valoración – Proyectos de Innovación Científica Escolar 8

7.2 Criterios de valoración – Concurso de Fotografía Escolar 8

6 COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES 8

7 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS 9

8 JURADO 9

9 INSCRIPCIONES 9

10 . DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS 11

11 . ACEPTACIÓN DE LAS BASES 11

ANEXO I. FICHA DE INSCRIPCIÓN – FASE 1 12

ANEXO II. FICHA DE PROYECTO – MODALIDAD CIENTÍFICA 13

ANEXO III. FICHA DE FOTOGRAFÍA – MODALIDAD ARTÍSTICA 15

1 Introducción

La convocatoria del **Plan Social de ENCE**, en el marco de sus líneas de actuación orientadas a la educación, la sostenibilidad, la innovación y la sensibilización ambiental, **tiene como finalidad apoyar iniciativas que promuevan el compromiso social, el cuidado del medio ambiente, la economía circular y la lucha contra el cambio climático desde una perspectiva educativa y comunitaria**.

En este contexto, **Evoluciona Psicoeducación S.L.**, entidad con experiencia en proyectos educativos, sociales y medioambientales en la provincia de Pontevedra, impulsa **Forest in the City**, una iniciativa educativa y abierta a la ciudadanía que conecta a alumnado, profesorado y comunidad local en torno a los retos medioambientales, la economía circular y la relación entre entorno urbano y natural. **A través de exposiciones escolares, proyectos de innovación científica, concursos creativos, talleres divulgativos, el proyecto impulsa el talento juvenil, fomenta las vocaciones científicas y creativas y contribuye a la sensibilización social sobre la importancia de la sostenibilidad, la gestión responsable del monte gallego y la conservación del entorno natural.**

De este modo, **Forest in the City** se configura como una herramienta de alto valor educativo y social, que permite trasladar al espacio público los valores del **Plan Social de ENCE,** reforzando su impacto desde la base educativa y comunitaria, y favoreciendo la implicación activa de la juventud en la construcción de un futuro más sostenible para la Ría de Pontevedra y su entorno.

Objetivos de la convocatoria:

La organización de **Forest in the City** persigue los siguientes objetivos generales y específicos:

- Sensibilizar sobre sostenibilidad, cambio climático y economía circular, y fomentar el interés por la ciencia y la creatividad ambiental.
- Visibilizar el talento juvenil científico, técnico y artístico, y promover la cohesión social desde edades tempranas.
- Acercar a la ciudadanía los valores del **Plan Social ENCE** y contribuir a sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2 Información general

Las presentes bases tienen por objeto establecer las normas de participación en la **Feria Escolar Forest in the City – Edición 2026**.

Forest in the City es una actividad educativa y divulgativa que tiene como finalidad acercar la **ciencia, la sostenibilidad, la innovación y la creatividad** al conjunto de la ciudadanía.

Forest in the City 2026 participará en esta edición en **Edugal, 5º Salón de educación e formación de Galicia que tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de octubre de 2026 en Recinto Feiral de Pontevedra. Avda. Alexandre Bóveda,s/n.**

El evento está dirigido a centros educativos y alumnado de los municipios de Pontevedra, Marín, Poio y otros municipios de la ría de Pontevedra y estará abierto tanto al alumnado de ESO, Bachillerato y FP.

La actividad busca generar un ecosistema en el que **centros educativos, estudiantes de perfiles científicos y artísticos, profesorado y ciudadanía** vivan una experiencia compartida de aprendizaje, divulgación, sensibilización ambiental y compromiso social, vinculada al territorio y al monte gallego.

3 Modalidades de participación

La convocatoria contempla **2 modalidades principales de participación**, con el objetivo de **dar cabida a diferentes perfiles del alumnado** y favorecer una aproximación integral a la sostenibilidad, combinando ciencia, divulgación y creatividad.

3.1.1 Concurso de Innovación Científica Escolar

Los centros podrán presentar **proyectos científicos, experimentales o divulgativos** (sostenibilidad, cambio climático, economía circular, gestión forestal, biodiversidad o relación urbano-natural), desarrollados por equipos de alumnado con una persona docente responsable.

Podrán adoptar cualquier formato (experimentos, prototipos, maquetas, paneles, materiales audiovisuales...) siempre que sea comprensible para público no especializado. Los proyectos seleccionados dispondrán de un espacio expositivo en la feria.

FORMATO DE PRESENTACION: Rellenar el **Anexo II** para la modalidad científica. Así mismo, el día anterior a la feria (día 20 de octubre) deberán entregar el proyecto físico o bien un panel en tamaño A3 o en tamaño A2 que explique el proyecto y lo que soluciona, tipo poster científico.

3.1.2 Concurso de Fotografía Escolar

Modalidad creativa bajo el lema **“O monte que nos rodea”**: fotografías originales del alumnado que reflejen la relación entre naturaleza, territorio y sostenibilidad. Todas las fotografías entregadas correctamente se expondrán en la web del proyecto, y el jurado seleccionará las 20 mejores para imprimirlas en A3 y exponerlas en la feria.

FORMATO DE PRESENTACIÓN: Deberán rellenar el **Anexo III** de este documento para la modalidad artística, que cada equipo o participante deberá cumplimentar y entregar junto con su proyecto o fotografía. La fotografía se podrá presentar en dos formatos. Digital y físico. En caso de ser digital, deberán enviar al mail info@forestinthecityriadepontevedra.com antes del día 19 de octubre junto con el Anexo III. La organización se encarga de imprimir en A3 las fotografías seleccionadas. En caso de ser digital, la fotografía deberán entregarla en el recinto ferial el día anterior a la celebración de la feria, el día 20 de octubre de 2026 impresa en tamaño A3. En este caso, el Anexo III deberá ser enviado por mail a la dirección indicada el día 19 de octubre de 2026.

5.3. Consideraciones comunes

- Las memorias en formato PDF deberán entregarse dentro de los plazos establecidos por la organización (antes del día 16 de octubre a las 23.59h).
- El material presentado podrá ser utilizado, total o parcialmente, para fines educativos, divulgativos y de comunicación del proyecto, siempre respetando la autoría.
- La organización podrá realizar indicaciones técnicas adicionales una vez seleccionados los proyectos, con el fin de asegurar una correcta organización de la feria.

4 Destinatarios y criterios de participación

Forest in the City está abierta a alumnado con **perfiles científicos, creativos y artísticos**, favoreciendo la participación de estudiantes con intereses diversos y promoviendo una visión integradora del conocimiento, la creatividad y la sostenibilidad.

La convocatoria está dirigida a alumnado **Educación Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato y Formación Profesional**, perteneciente a centros educativos **públicos, concertados y privados** de los municipios de **Pontevedra, Marín y Poio**.

La participación del alumnado se realizará siempre a través de su centro educativo y bajo la supervisión de una persona docente responsable.

Un mismo centro educativo podrá presentar candidaturas a **una o varias modalidades**, siempre que se cumplan los requisitos establecidos para cada una de ellas y que las candidaturas correspondan a distintos trabajos o equipos. **Cada alumno o alumna podrá participar con un único proyecto y en una sola modalidad.**

4.1. Modalidades de participación según perfil del alumnado

4.1.1.1 Modalidad A: Participación en proyectos científicos

- Participación en **equipos formados por un mínimo de 2 y un máximo de 5 estudiantes**.
- Cada equipo deberá contar con **una persona docente responsable**, que actuará como interlocutor con la organización y acompañará al alumnado durante el desarrollo del proyecto y la celebración de la feria.

4.1.1.2 Modalidad B: Participación en fotografía

- Participación **individual o en parejas**.
- La participación deberá realizarse **bajo la tutela y supervisión del centro educativo**, a través de una persona docente responsable.

5 Categorías por nivel educativo y criterios de selección y valoración

Con el fin de garantizar una evaluación justa, comprensible y adaptada a la etapa educativa del alumnado participante, la convocatoria establece **3 categorías por nivel educativo**, así como **criterios de selección y valoración diferenciados por modalidad**, aplicables tanto a los proyectos de innovación científica como al concurso de fotografía escolar.

Las candidaturas se agruparán en función del **curso más alto del alumnado participante**, estableciéndose las siguientes categorías:

- **Nivel A**: alumnado de **Educación Secundaria Obligatoria (1.º a 4.º de ESO)**.
- **Nivel B**: alumnado de **1º y 2º de Bachillerato y Formación Profesional**.

En el caso de equipos o trabajos con alumnado de distintos cursos, la candidatura se adscribirá a la categoría correspondiente al **nivel educativo superior**.

La selección y valoración de los trabajos será realizada por un **comité de evaluación** designado por la organización, atendiendo a los criterios que se detallan a continuación, aplicados de forma proporcional al nivel educativo.

7.1. Criterios de valoración – Proyectos de Innovación Científica Escolar

Los proyectos de innovación científica y ambiental serán valorados atendiendo a los siguientes criterios:

- **Comprensión del tema trabajado**
- **Rigor científico y coherencia del contenido**
- **Originalidad y creatividad**
- **Proceso de trabajo y aprendizaje**
- **Capacidad divulgativa**
- **Relación con el entorno y la sostenibilidad**

7.2 Criterios de valoración – Concurso de Fotografía Escolar

Las fotografías presentadas al concurso serán valoradas atendiendo a los siguientes criterios:

- **Adecuación al lema "O monte que nos rodea"**
- **Mensaje ambiental y capacidad de sensibilización**
- **Originalidad y mirada personal**
- **Calidad técnica y compositiva**
- **Capacidad expresiva y comunicativa**
- **Coherencia entre imagen y memoria explicativa**

Los criterios serán aplicados teniendo en cuenta la **edad, el nivel educativo y las posibilidades expresivas del alumnado**, priorizando siempre el enfoque educativo, la sensibilización ambiental y el proceso de aprendizaje.

6 Compromisos de los participantes

La participación en Forest in the City implica, para los centros educativos, el profesorado responsable y el alumnado participante, la aceptación y cumplimiento de los siguientes compromisos:

- **Aceptar y cumplir estas bases** y las decisiones de la organización.
- **Participar activamente** en la preparación del proyecto y su presentación en la feria.
- **Cumplir las indicaciones organizativas y técnicas** de la organización.

7 Premios y reconocimientos

La organización otorgará **reconocimientos** a los mejores proyectos y fotografías de cada modalidad y categoría, incluyendo diplomas, mención pública en el cierre de la feria y un obsequio educativo. Todos los centros y alumnado participante recibirán certificado de participación.

La organización podrá declarar desierto algún reconocimiento si los trabajos no alcanzan los criterios de calidad establecidos.

8 Jurado

El jurado estará formado por personas de reconocido perfil en ciencia y tecnología, educación y sostenibilidad y será designado por la organización.

Sus decisiones serán inapelables y se harán públicas en el cierre de la feria.

9 Inscripciones

Con el objetivo de facilitar la participación de los centros educativos y adaptarse a los tiempos del curso escolar, la participación en Forest in the City se organiza en dos fases diferenciadas, sencillas y progresivas.

Este sistema permite a los centros educativos inscribirse con antelación, recibir acompañamiento y desarrollar los trabajos.

Fecha límite de inscripción y presentación de proyectos: 19 de octubre de 2026 hasta las 18.00 horas.

Se realizará enviando un mail a info@forestinthecityriadepontevedra.es

¿Quién debe realizar esta inscripción?
La inscripción deberá ser realizada por una persona docente responsable o representante del centro educativo.

Formulario de inscripción inicial: Anexo 1 de este documento o a través de:
🔗 [Enlace al formulario de inscripción inicial del centro]

Fecha límite de entrega de los proyectos: 16 de octubre de 2026

¿Cómo se envían los trabajos?

- Los trabajos se enviarán **exclusivamente en formato PDF**, uno por cada proyecto o trabajo presentado.
- En el caso de los **proyectos de innovación científica**, el PDF incluirá la **ficha del Anexo II** cumplimentada, junto con fotografías o el panel del proyecto.
- En el caso del **concurso de fotografía escolar**, se enviará la **ficha del Anexo III** cumplimentada junto con la fotografía en alta calidad.

* **No será necesario cubrir formularios con datos individuales del alumnado**, ya que toda la información se incluirá dentro de los archivos PDF.

¿Cómo se envían los archivos?
Los archivos en PDF se enviarán por correo electrónico a **info@forestinthecitypontevedra.com**, indicando en el asunto del correo el nombre del centro educativo y la modalidad (Innovación Científica o Fotografía). La organización confirmará por correo electrónico la correcta recepción del material.

Durante la jornada:

- El alumnado de los proyectos científicos seleccionados expondrá y presentará sus trabajos de forma presencial.
- Se podrá visitar la exposición física de las 20 fotografías seleccionadas.
- Se desarrollarán actividades divulgativas, talleres y espacios de encuentro educativo.

10. Derechos de imagen y protección de datos

La participación implica la **cesión de derechos de imagen** del alumnado y profesorado, exclusivamente con fines educativos y divulgativos del proyecto. En el caso de menores de edad, se requerirá la **autorización previa de madres, padres o tutores legales**, formalizada mediante los documentos que facilite la organización.

Los datos personales se tratarán conforme a la normativa vigente de protección de datos, se usarán únicamente para la gestión del proyecto y no se cederán a terceros ajenos, salvo obligación legal.

Las personas participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición dirigiéndose a la organización a través de sus canales oficiales.

11. Aceptación de las bases

La inscripción en la convocatoria de Forest in the City supone la **aceptación íntegra y sin reservas** de las presentes bases, así como de las decisiones adoptadas por

la organización y por el jurado en relación con el desarrollo, selección y resolución de la convocatoria.

La organización se reserva el derecho de **introducir ajustes organizativos o técnicos por causas justificadas**, siempre que no alteren la naturaleza ni los objetivos del proyecto, comprometiéndose a informar previamente a los centros educativos participantes a través de los canales oficiales del proyecto.

Anexo I. Ficha de inscripción – Fase 1

Para inscribirse en la Fase 1, el centro educativo puede elegir **una de las dos vías siguientes** (no es necesario hacer ambas):

- **Formulario online:** Enlace al formulario de inscripción inicial del centro
- **Ficha en papel/PDF:** cumplimentar la siguiente ficha y enviarla por correo electrónico a **info@forestinthecitypontevedra.com** antes del 9 de octubre de 2026.

La organización confirmará por correo electrónico la recepción de la inscripción.

Centro educativo	
Municipio	
Persona docente responsable	
Email de contacto	
Teléfono de contacto	
Modalidad(es):	☐ **Innovación Científica** ☐ **Fotografía Escolar**
Nivel educativo:	☐ **ESO / Bachillerato** ☐ **FP**
Número aproximado de alumnado participante	**ESO / Bachillerato: Nº Alumnos Nº Grupos** **FP: Especificar especialización del FP.** Nº de alumnos... Nº de Grupos....

Anexo II. Ficha de proyecto – Modalidad Científica

Cada equipo participante en el **Concurso de Innovación Científica Escolar** debe cumplimentar esta ficha y presentarla junto con su proyecto, adjuntando **fotografías o un panel del proyecto desarrollado**. El día de la feria, el equipo podrá además traer el experimento o prototipo para exponerlo en su stand.

Título del proyecto	
Centro educativo	
Nivel educativo / categoría (A, B o C)	
Integrantes del equipo	
Persona docente responsable	
Contexto y motivación del proyecto	
Objetivos del proyecto	
Desarrollo del trabajo (metodología, proceso, materiales)	
Resultados y conclusiones	
Relación con la sostenibilidad y el monte gallego	
Material que se adjunta: ☐ Fotografías ☐ Panel del proyecto	

Anexo III. Ficha de fotografía – Modalidad Artística

Cada participante en el **Concurso de Fotografía Escolar** debe cumplimentar esta ficha y presentarla junto con la fotografía en **alta calidad** (alta resolución, apta para impresión en A3).

Título de la obra	
Centro educativo	
Nivel educativo / categoría (A, B o C)	
Autoría (alumno/a o pareja)	
Persona docente responsable	
Breve descripción de la imagen	
Relación con el lema “O monte que nos rodea”	
Mensaje o reflexión ambiental que se desea transmitir	